

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2022

Grupo Financiero Barclays México, S.A. de C.V.

Millones de Pesos, excepto número de acciones

MERCADO, OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el Grupo cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

SUBSIDIARIAS

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo) se constituyó el 02 de enero de 2006 y es subsidiaria de Barclays Bank PLC.

La principal actividad del Grupo es actuar como tenedora de las acciones de las empresas mencionadas a continuación y realizar toda clase de operaciones financieras y/o bursátiles relacionadas con la compraventa y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y de las demás leyes aplicables. El Grupo no tiene empleados y todos los servicios de asesoría contable, legal y financiera le son proporcionados por una parte relacionada.

Tenencia Accionaria

	<u>Actividad</u>	<u>Participación (%)</u>
Barclays Bank México, S.A. (Banco)	Institución de crédito	97.66
Barclays Capital Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Casa)	Intermediación bursátil	100
Servicios Barclays, S.A. de C.V. (Servicios)	Empresa de servicios	100

Utilidad (Pérdida) Neta por Subsidiaria	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Barclays Bank México	330	408	748	1,033	374
Barclays Capital Casa de Bolsa	10	19	40	91	10
Servicios Barclays	-	-	3	3	-
	340	427	791	1,127	384

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

El Banco (principal subsidiaria del Grupo) cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, los cuales establecen la reglamentación de Banxico:

- La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.

- ii. La posición por divisa no debe exceder del 15% del capital neto.
- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 183% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de marzo de 2023 el Banco cumplía dichas normas y límites. La posición en dólares es:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Activos	21,195.30	20,001.88	16,926.58	21,327.85	93,662.45
Pasivos	21,191.84	19,992.07	16,924.48	21,314.74	93,655.96
Posición neta larga (corta)	3.46	9.81	2.10	13.11	6.50

Al 31 de marzo de 2023 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$18.0201 por dólar.

INFORMACIÓN RELATIVA AL ART. 181

Las presentes notas a los estados financieros han sido preparadas de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), a través de la Circular Única de Bancos (la Circular). Por lo que, fueron preparadas de conformidad con la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", las cuales son parte integrante de los estados financieros disponibles en la página web de la Institución, y su objeto es complementarlos con información relevante. Con base al artículo 181 de la Circular y sus fracciones a continuación se revela información solicitada en la misma. Para propósitos de revelación en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

MODIFICACIONES A POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y CRITERIOS CONTABLES

El 1º de enero de 2022 entraron en vigor las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, modificadas mediante publicación en el DOF con fecha 30 de diciembre de 2021 a la resolución publicada el 13 de marzo de 2020, los cambios incluyeron la incorporación y/o modificación de los siguientes criterios contables: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", así como los cambios de los propios criterios contables del Anexo 33 emitidos por la Comisión. A continuación, se enlista el detalle los principales cambios:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El impacto de la adopción de ésta norma en el Grupo es de carácter cualitativo por las revelaciones requeridas por la NIF.

NIF C-2 "Inversión en Instrumentos Financieros"- La clasificación de instrumentos financieros elimina el concepto de intención de adquisición y adopta la definición del modelo de negocio de la administración. Se definieron tres

nuevas categorías: Instrumentos 16 financieros negociables (IFN), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

Mecánica de adopción

El Grupo documentó el modelo de negocio y las pruebas de SPPI.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El Grupo no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.

El Grupo no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"- Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

El Grupo no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF C-10 "Instrumentos Financieros Derivados" – Establece La determinación de su valor razonable deberá realizarse de acuerdo con los requisitos de la NIF B-17. Su valor razonable deberá incluir los efectos de todos los riesgos que afectan al IFD, tales como los riesgos de mercado, de liquidez y de crédito. Su valor razonable debe incluir el efecto de la exposición neta del Grupo al riesgo de crédito de esa contraparte o la exposición neta de la contraparte al riesgo de crédito del Grupo, incorporando los acuerdos existentes que mitiguen la exposición de riesgo de crédito en el caso de incumplimiento.

Mecánica de adopción

Se determinó una metodología para la determinación de riesgo de crédito de contraparte (CVA) y el riesgo de crédito propio (DVA), gestionado y administrado por el Grupo.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El impacto inicial por la entrada en vigor de esta norma representa principalmente efectos de presentación y revelación de información en los estados financieros consolidados. Considerando que la aplicación de la norma es de carácter prospectivo.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC), señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro. Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El Grupo no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

El Grupo no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales.

El Grupo no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales.

El Grupo no tuvo efecto contable por el reconocimiento inicial.

NIF D-5 "Arrendamientos" - La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes: • Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. • Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. • Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento. • Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Mecánica de adopción

El contrato de arrendamiento de inmuebles que tiene celebrado el Grupo es fue valorizado bajo los nuevos criterios.

Ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales

El efecto inicial que tuvo el Grupo por la adopción fue un débito y un crédito por \$47 en los rubros "Activos por Derecho de Uso" y "Pasivos por arrendamiento capitalizable".

De acuerdo con los artículos transitorios mencionados en la Circular, y como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Institución, de conformidad con las presentes Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo se integra como se muestra a continuación:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Caja	-	-	-	-	-
Depositos en Bancos del país	112	882	109	239	106
Deposito otras entidades	600	477	529	136	219
Divisas a entregar	- 10,969	- 6,705	- 9,258	- 6,340	- 6,037
Disponibilidades Restringidas	20,366	17,785	21,128	15,314	15,136
Depositos de RM	-	-	-	95	96
Otras disponibilidades	-	-	-	224	305
	<u>10,109</u>	<u>12,439</u>	<u>12,508</u>	<u>9,669</u>	<u>9,825</u>

Las disponibilidades restringidas se integran por las Divisas a Recibir por un importe de \$15,136 y las Divisas a Entregar por un importe de \$6,037 y el Depósito de Regulación Monetaria por un importe de \$96 que se tiene en Banco de México. Adicionalmente, se tienen préstamos interbancarios (Call money) por un importe de \$181.16.

* El saldo de la cuenta de margen presentada anteriormente en el rubro de disponibilidades se separó en un rubro independiente llamado "Cuenta de Margen" presentado en el Balance General en seguida de Efectivo y equivalentes de efectivo.

CUENTAS DE MARGEN

El saldo en las cuentas de margen al 31 de marzo de 2023 se muestra a continuación:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Cuenta de Margen Santander	327	230	325	60	19
Total	327	230	325	60	19

INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre de marzo de 2023, la posición en Inversión en Instrumentos Financieros se muestra a continuación:

<u>Títulos negociables:</u>	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>1T2023</u>
CETES	2,941	7,380	4,430	2,679	852
UDI Bonos	431	979	131	400	817
CFE	501	501	502	-	-
BONOS	3,391	1,422	1,804	977	4,093
Total	7,264	10,282	6,605	4,056	5,762
<u>Títulos negociables:</u>					
CETES	-	-	-	-	133
Total	7,264	10,282	6,605	4,056	5,895

La posición en Inversiones en Instrumentos Financieros está clasificada como negociables de acuerdo al modelo de negocio aprobado por el MATDO.

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros negociables es nivel 1.

OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de marzo de 2023 el Grupo había realizado las operaciones en reporto que se detallan a continuación:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
<u>Venta de títulos en reporto</u>					
Acreeedores por reporto	870	1,500	7,002	2,556	-
Total	870	1,500	7,002	2,556	0
<u>Compra de títulos en reporto</u>					
Deudores por reporto	3,248	1,182	3,155	9,405	12,547
Total	3,248	1,182	3,155	9,405	12,547

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo en su carácter de reportado y reportador durante el segundo trimestre fue de un plazo de dos y seis días respectivamente y las tasas promedio utilizadas fueron entre 10.91% y 10.64% respectivamente.

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2023 la posición en Instrumentos Financieros Derivados se muestra a continuación:

<u>Fines de negociación</u>	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
<u>Cross Currency Swaps:</u>					
Valuación activa	323,516	311,154	304,151	310,843	274,245
Valuación pasiva	322,663	310,278	303,245	310,077	273,533
Posición Neta	853	876	906	767	712
<u>Interest rates swaps:</u>					
Valuación activa	88,376	83,972	90,053	88,617	99,741
Valuación pasiva	88,280	83,910	90,136	88,685	99,809
Posición neta	96	62	(83)	(68)	(69)
<u>Opciones:</u>					
Valuación activa	5,190	6,850	3,361	3,109	2,065
Valuación pasiva	5,190	6,850	3,361	3,109	2,065
Posición neta	-	-	-	-	-
<u>Forwards:</u>					
Valuación activa	192,154	270,929	339,878	276,316	221,230
Valuación pasiva	192,127	270,854	339,897	276,499	220,921
Posición neta	27	76	(19)	(183)	310
<u>Futuros:</u>					
Valuación activa	4	0.30	-	244	-
Valuación pasiva	4	-	2.48	-	-
Posición neta	-	0.30	2.48	244	-

Swaps:

	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
<u>Cross currency swaps (USD-MXN)</u>					
Valuación activa	217,097	214,035	210,751	216,992	197,039
Valuación pasiva	216,369	213,269	209,965	216,352	196,422
	728	766	786	640	617
<u>Cross currency swaps (MXV-MXN)</u>					
Valuación activa	21,139	21,088	21,135	21,659	21,695
Valuación pasiva	21,055	21,004	21,036	21,551	21,622
	84	84	99	107	72
<u>Cross currency swaps (EUR-USD)</u>					
Valuación activa	51,920	44,983	42,197	42,416	26,426
Valuación pasiva	51,907	44,983	42,196	42,415	26,426
	13	1	1	1	-
<u>Cross currency swaps (MXV-USD)</u>					
Valuación activa	663	662	660	659	641
Valuación pasiva	663	661	659	658	640
	1	1	1	1	1
<u>Cross currency swaps (GBP-USD)</u>					
Valuación activa	27,663	25,875	23,147	22,817	22,149
Valuación pasiva	27,640	25,854	23,127	22,798	22,131
	22	21	20	19	17
<u>Cross currency swaps (GBP-MXN)</u>					
Valuación activa	1,251	1,179	1,081	1,093	1,087
Valuación pasiva	1,250	1,178	1,080	1,092	1,086
	1	1	1	1	1
<u>Cross currency swaps (EUR-MXN)</u>					
Valuación activa	3,783	3,332	5,180	5,207	5,208
Valuación pasiva	3,780	3,329	5,182	5,209	5,205
	3	3	(2)	(2)	3
<u>Interest rates swaps (EUR)</u>					
Valuación activa	87	123	170	187	165
Valuación pasiva	85	107	141	155	137
	2	15	29	33	29
<u>Interest rates swaps (TIIE)</u>					
Valuación activa	79,921	78,378	83,856	82,682	93,243
Valuación pasiva	79,932	78,382	83,857	82,684	93,268
	(11)	(4)	(1)	(1)	(25)
<u>Interest rates swaps (LIBOR/SOFR)</u>					
Valuación activa	8,368	5,471	6,027	5,748	6,333
Valuación pasiva	8,263	5,421	6,138	5,847	6,405
	105	50	(111)	(99)	(72)
Posición Neta Swaps	949	938	823	699	644

	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
<u>Options (FX)</u>					
Valuación activa	5,189.86	6,850.41	3,360.81	3,108.78	2,064.52
Valuación pasiva	5,189.86	6,850.41	3,360.81	3,108.78	2,064.52
	-	-	-	-	-
Posición Neta Opciones	-	-	-	-	-
<u>Forwards:</u>					
<u>Forwards (DIVISA)</u>					
Valuación activa	192,154	270,929	339,878	276,316	221,230
Valuación pasiva	192,127	270,854	339,897	276,499	220,921
	27	76	(19)	(183)	310
Posición Neta Forwards	27	76	(19)	(183)	310

Las operaciones con derivados que realizó el Grupo con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, opciones de tipo de cambio, así como contratos adelantados en divisa y futuros de tipo de cambio (DEUAS).

Los valores nominales (nacionales) reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Las operaciones con derivados que realiza la institución son de negociación y constituyen swaps, opciones, forwards y futuros de divisa los cuales tienen vencimientos entre 2023 y 2052.

CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de marzo de 2023 ninguna de las empresas del Grupo tiene Cartera de Crédito.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Al 31 de marzo de 2023, el rubro de Otras Cuentas por Cobrar se integra en la siguiente página:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Deudores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	18,451	6,637	9,883	2,194	4,461
Deudores por liquidación de operaciones en compraventa de divisas	10,971	6,717	9,264	6,328	6,037
Deudores por cuenta de margen	1,200	5,283	11,225	10,667	6,867
Deudores por liquidación de operaciones en derivados	82	-	34	37	65
Impuestos a favor	6	7	5	3	2
Otros adeudos	87	74	95	246	149
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	(11)	(14)	(19)	(18)	(18)
Total	30,785	18,704	30,487	19,457	17,562

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de Propiedades, Mobiliario y Equipo se integra a continuación:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Gastos de instalación	-	-	-	-	-
Equipo de Cómputo	16	16	20	21	21
Mobiliario y Equipo	47	47	48	48	53
Amortización acumulada	(48)	(49)	(50)	(51)	(52)
Total	14	13	18	17	21

ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los activos por derecho de uso están relacionados con propiedades arrendadas y se integran a continuación:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Derechos de uso	41	39	36	34	32
Total	41	39	36	34	32

La depreciación registrada en el resultado del ejercicio al 31 de marzo de 2023 asciende a \$1 la cual se presenta en gastos de administración.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Acreeedores por liquidación de operaciones en inversiones en instrumentos financieros	18,012	8,714	4,115	2,483	7,642
Acreeedores por liquidación de operaciones en divisas	17,346	14,774	20,922	15,239	15,180
Acreeedores por liquidación de operaciones en derivados	81	-	34	35	35
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	882	2,025	4,245	2,775	2,057
Acreeedores por cuentas de margen	108	729	920	981	396
Provisiones para obligaciones diversas	40	111	42	58	65
Contribuciones por pagar	75	16	16	23	57
Total	36,544	26,369	30,294	21,594	25,432

PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de marzo de 2023, el rubro de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos se integra a continuación:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
De exigibilidad Inmediata	-	50	-	-	-
De corto plazo	-	2727	3,626	4,101	-
Total	-	2777	3,626	4,101	-

COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA

Los colaterales vendidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores y reporto que el Grupo tiene celebradas al 31 de marzo de 2023 se muestran en la siguiente página:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
<u>Derivados</u>					
<i>Tipo de títulos</i>					
CETES	21	-	54	-	-
BONOS	-	16	-	12	-
UDI BONOS	-	545	-	5	126
	21	561	54	17	126
<u>Préstamo de Valores</u>					
<i>Tipo de títulos</i>					
CETES	1,692	1,233	2,530	1,761	3,203
BONOS	3,152	1,351	455	269	724
UDI BONOS	524	526	115	-	876
	5,368	3,111	3,099	2,030	4,803
<u>Reportos</u>					
<i>Tipo de títulos</i>					
CETES	-	-	-	-	-
BONOS	-	-	150	3,489	6,505
UDI BONOS	-	-	-	19	-
	-	-	150	3,508	6,505
Total	5,389	3,672	3,303	5,555	11,434

APORTACIONES AL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS (\$3,009 miles de pesos al 31 de marzo de 2023) por ahorrador por institución. El Grupo reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

CAPITAL CONTABLE

El capital social al 31 de marzo de 2023 se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Importe</u>
Acciones de la Serie "F" de Barclays Bank PLC	3,079,229,204	\$ 3,079.23
Acciones de la Serie "B" de Barclays Group Holding Limited	<u>1</u>	<u>0</u>
Capital social pagado histórico	3,079,229,205	\$ 3,079.23
Incremento por actualización		<u>73.67</u>
Capital social al 31 de marzo de 2023		<u><u>3,152.90</u></u>

De acuerdo con los estatutos del Grupo, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por Barclays Bank PLC, y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción; ambas confieren a sus tenedores los mismos derechos y deben pagarse íntegramente en efectivo al momento de su suscripción.

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las sociedades controladoras de grupos financieros y/o en sus subsidiarias, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Las utilidades retenidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que los dividendos no sean decretados y cobrados.

Al 31 de marzo de 2023, el Grupo no ha decretado dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco debe ser al menos el equivalente en moneda nacional al valor de 90 millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Para cumplir el capital mínimo el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener al menos es el equivalente en moneda nacional al valor de tres millones de UDI; mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de marzo de 2023 el Banco determinó un índice de capitalización de 29.84%, el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional. Al 31 de marzo de 2023 la Casa de Bolsa determinó un índice de capitalización de 424.68%, el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

MARGEN FINANCIERO

Los intereses del margen financiero se integran a continuación:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>1T2023</u>
Ingresos por intereses					
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	34	46	76	38
Inversión en instrumentos financieros	77	214	451	500	85
Cuentas de margen				22	0
Colaterales en operaciones OTC	2	8	13	142	88
Operaciones de Reportos	58	103	178	308	164
	145	358	688	1,048	375
Gastos por intereses					
Depósitos de exigibilidad inmediata	10	26	-	-	-
Intereses por préstamos interbancarios	0	10	25	57	22
Intereses y rendimientos a cargo provenientes de colaterales en operaciones OTC	0	-	49	87	36
Reportos	13	90	189	285	85
Préstamo de valores	3	9	15	20	9
	26	134	278	449	152
Total	118	224	410	599	223

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

El resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>4T2022</u>	<u>1T2023</u>
Resultado por valuación a valor razonable					
Inversiones en valores	(97)	(112)	(476)	(282)	(101)
Derivados	(2,767)	(2,730)	(2,937)	(2,984)	193
Divisas	(60)	(23)	(34)	(50)	(711)
	(2,924)	(2,865)	(3,447)	(3,315)	(620)
Resultado por compraventa					
Inversiones en valores	100	199	544	321	89
Derivados	3,504	3,508	4,052	4,720	1,136
Divisas	(391)	(279)	(406)	(847)	(387)
	3,213	3,428	4,190	4,194	838
Total	289	563	743	879	219

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración integran como sigue:

	<u>1T2022</u>	<u>2T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>3T2022</u>	<u>1T2023</u>
Beneficios directos de corto plazo	109	216	327	430	108
Honorarios	8	13	20	28	5
Impuestos y derechos diversos	11	21	36	42	11
Gastos no deducibles	15	105	119	139	14
Gastos en tecnología	5	9	14	21	4
Depreciaciones	3	7	10	13	3
Otros gastos de administración	111	222	348	443	108
Total	261	593	874	1,119	253

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Aspectos Fiscales

Barclays Bank México:

Impuesto sobre la Renta (ISR)

- i. Al 31 de marzo de 2023 el Banco generó una utilidad fiscal de 810 millones. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La provisión para ISR se analiza a continuación:

	<u>2023</u>
ISR causado	\$ 243
ISR diferido	<u>(131)</u>
Total provisión	<u><u>\$ 112</u></u>

- iii. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

Resultado de la operación	495	
ISR corriente	243	49%
ISR diferido	(131)	(26%)
		<hr/>
Tasa efectiva		23%
(+) Partidas permanentes	33	7%
		<hr/>
		30%

- iv. Al 31 de marzo de 2023 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

		<u>2023</u>
Valuación a mercado de instrumentos financieros:		\$ 292
- Operaciones financieras derivadas	\$ (437)	
- Instrumentos de renta fija	<u>730</u>	
Otros		<u>87</u>
Total		\$ 379
		<hr/>
Tasa de ISR aplicable		30%
Impuesto diferido activo		<u>114</u>

Barclays Capital Casa de Bolsa:

Impuesto sobre la Renta (ISR)

- v. Al 31 de marzo de 2023 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$11. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.
- vi. La provisión para ISR se analiza a continuación:

		<u>2023</u>
ISR causado		\$ 3
ISR diferido		<u>3</u>
		<hr/>
Total provisión		<u>\$ 6</u>

vii. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

Resultado de la operación	16	
ISR corriente	3	19%
ISR diferido	3	17%
		<hr/>
Tasa efectiva		<u>36%</u>
		<hr/>
(+) Partidas permanentes	(1)	<u>(6)%</u>
		<u>30%</u>

viii. Al 31 de marzo de 2023 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2023</u>
Pagos por anticipado	\$ (3)
Provisiones	12
Otros	<u>-</u>
Total base impuesto diferido a favor	9
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
ISR diferido a favor	<u>\$ 3</u>

EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes a reportar.

CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

El Grupo mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Banco y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo.
- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se

cubren, en tercer término, respecto del Banco y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del Grupo.

FUENTES DE LIQUIDEZ

El Grupo cuenta con las siguientes fuentes de fondeo:

- Capital Propio
- Reportos
- Línea de sobregiro con Banco de México y otros bancos comerciales.
- Línea de crédito con Barclays Bank PLC

POLITICA DE DIVIDENDOS

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

Al 31 de marzo de 2023 el Grupo no ha decretado dividendos.

Es importante señalar, que diversos elementos son considerados para el eventual decreto de dividendos, los cuales incluyen los límites de posición cambiaria, límites de admisión de pasivos en moneda extranjera, límites de diversificación de operaciones activas y pasivas, así como el Índice de Capitalización.

POLITICA DE LA TESORERIA

Las actividades de la tesorería del Grupo se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Estrategias planteadas en los comités internos del banco.
- f) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

CONTROL INTERNO

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión.

Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. El Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias	Comité de Administración Integral de Riesgos
Comité de Comunicación y Control	Comité de Remuneración

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe un área independiente de auditoría interna, que se encarga de:

- a) Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.
- b) Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- c) Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.
- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan los saldos con partes relacionadas:

	<u>1T2023</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	18
Compraventa de divisas	-
Compraventa de títulos	-
Deudores por reporto	10
Deudores por colaterales en efectivo	3,593
Cuentas por cobrar	117
Operaciones instrumentos financieros	(4,216)
Otras cuentas por pagar	25
Ingresos	314
Gastos	(63)

Al 31 de marzo de 2023 el Grupo tiene celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

1. Contrato de prestación de servicios financieros y administrativos con Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C.V., con una duración indefinida.

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

INFORMACIÓN POR SEGMENTO

Actualmente las actividades del Grupo se enfocan en operaciones de Tesorería, por lo que de acuerdo a lo que establece la circular única de bancos en relación a la información por segmentos, la información que presente el Banco corresponde a operaciones de Tesorería, no resultando aplicable la información requerida en las fracciones XIX, XX, XXII y XXIII del Artículo 181 de dicha Circular.

	<u>Tesorería</u>
Margen financiero	223
Estimación preventiva para riesgo de crédito	-
Margen financiero ajustado - riesgo de crédito	<u>223</u>
Comisiones netas	(5)
Resultado por intermediación	219
Otros Ingresos	325
Gastos de administración y promoción	(253)
Resultado de la operación	<u>509</u>
Participación en el resultado de subsidiarias	-
Resultado antes de ISR y PTU	<u>509</u>
ISR y PTU causado y diferido	(118)
Resultado antes de operaciones	<u>391</u>
Operaciones discontinuadas	-
Resultado neto	<u>391</u>

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (no auditado)

Barclays Bank México

Objetivos, Lineamientos y Políticas para la Administración Integral de Riesgos

Barclays Bank Mexico S.A. (el Banco) se apega a las disposiciones regulatorias establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo, acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, aprobados por el Consejo de Administración, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el director general de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

En observancia con las disposiciones emitidas por las autoridades correspondientes, se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por él mismo y el Consejo de Administración.

A su vez, la institución cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) conformada por 3 personas que son responsables de la administración de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez y dos oficiales de Crédito que están a cargo de la administración de Riesgo de Crédito. A su vez, la UAIR se apoya en distintos Oficiales de Riesgos para la identificación y escalamiento de los riesgos no discrecionales en cada una de las áreas que conforman el Banco.

A continuación, se describen las acciones que el Banco realiza para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operacional, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Banco está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos.
- Utilización de sistemas y metodologías especializadas para realizar una adecuada administración integral de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio (pruebas de estrés), para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

En relación a los diferentes tipos de riesgos el Banco define y realiza las siguientes actividades, controles o acciones para mitigar los riesgos asociados:

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial, por posiciones en productos de mercados financieros, derivada de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad financiera del Banco de incurrir en dichos riesgos. El Banco estima el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

El Banco está dispuesto a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £1,700,000 de libras esterlinas (el equivalente a \$37.9 millones de pesos*). El Banco registró un VaR de £523.1 mil libras esterlinas, equivalente a \$11.7 millones de pesos*, al cierre de marzo de 2023, y el VaR promedio durante el 1Q 2023 fue de £730.0 mil libras esterlinas (el equivalente a \$16.3 millones de pesos*).

Las pruebas de Backtesting y escenarios extremos (stress testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de escenarios extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

*Para la conversión de libras a pesos se usaron los tipos de cambio de BANXICO al cierre del periodo.

Detalle de las pruebas de stress testing

Definición de escenarios

Depreciación del peso con respecto al Dólar 7.37% (Elecciones de EUA)

FX Exposure	
Vol 1D	PnL
7.37%	1,083,550

En la tabla siguiente se muestra el Impacto de los escenarios de estrés sobre el portafolio con las posiciones en riesgo al cierre de marzo de 2023. (Monto en miles de dólares)

IR Delta Scenario	Total PnL	Bonds		Swaps			Forwards		FX Exposure
		MXN	UDI	MXN	UDI	USD	MXN	USD	FX PnL
Broad Rally	860	730	7	82	(3)	(4)	47	2	
Hard bear steepen	(1,990)	(1,681)	(23)	(239)	(2)	214	(242)	(17)	
Bull flatten	1,937	1,790	74	191	6	(220)	95	0	
Mild Bear steepen	(1,260)	(1,036)	(50)	(124)	0	25	(74)	(2)	
Covid Sell Off	(1,187)	(1,123)	51	(87)	(29)	0			
Covid Rally	1,137	1,196	(58)	(11)	11	0			
Climate Stress	(690)	(784)	305	(132)	(87)	(210)			217
Worst scenario	(1,990)								
Limit	(15,000)								

La sensibilidad ante cambios en la tasa de interés las calcula el Banco como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento. Los montos se encuentran expresados en miles de dólares.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al 31 de marzo de 2023 fueron (monto en miles de dólares):

Tenor	Bonds		Swaps			Forwards		Futures	
	MXN	MXV	MXN	MXV	USD	MXN	USD	MXN	USD
O/N	(0)	0	(0)	(0)	(0)	0	0	0	0
1W	(0)	0	(0)	0	(0)	(0)	0	0	0
1M	(1)	0	(1)	(0)	(1)	(1)	1	0	0
3M	(0)	0	(0)	(0)	(0)	(2)	1	0	0
6M	0	0	(0)	(0)	(0)	(2)	2	0	0
1Y	(1)	0	(0)	(0)	(0)	(0)	0	0	0
2Y	(2)	(0)	(1)	(0)	12	(0)	0	0	0
3Y	1	0	(1)	(0)	(0)	0	(0)	0	0
4Y	(2)	(4)	(3)	(0)	(7)	0	0	0	0
5Y	1	12	11	(0)	(4)	(0)	0	0	0
7Y	(1)	2	(3)	(0)	(4)	0	0	0	0
10Y	1	(6)	3	0	0	(0)	0	0	0
15Y	(8)	0	(10)	(0)	(0)	(0)	0	0	0
20Y	(4)	(0)	(6)	0	(0)	0	0	0	0
25Y	(7)	0	9	(0)	(0)	(0)	0	0	0
30Y	0	(0)	(1)	0	0	0	0	0	0
40Y	(0)	0	0	0	(0)	0	0	0	0
50Y	0	0	0	0	(0)	0	0	0	0
60Y	0	0	0	0	(0)	0	0	0	0
70Y	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	(23)	3	(4)	(1)	(4)	(4)	4	0	0

Los detalles de los shocks aplicados a los distintos escenarios se presentan a continuación (en puntos base).

1. Broad Rally

Tenor	MXN					USD	
	Forward	Swaps	UDI Swaps	Bonds	UDI Bonds	Forward2	Swaps2
O/N	1	-25	40	-29	57	0	0
1W	1	-25	40	-29	57	0	0
1M	1	-25	40	-29	57	0	0
3M	-13	-34	40	-28	57	0	0
6M	-16	-36	10	-31	52	1	1
1Y	-15	-32	9	-30	32	1	1
2Y	-19	-28	2	-19	0	0	0
3Y	-23	-28	4	-26	0	0	0
4Y	-27	-24	1	-31	0	0	0
5Y	-26	-25	2	-30	-1	0	0
7Y	-26	-22	2	-28	-2	1	1
10Y	-38	-24	2	-31	-3	1	1
15Y	-46	-22	1	-34	1	1	1
20Y	-54	-19	0	-36	5	0	0
25Y	-99	-19	0	-33	7	2	2
30Y	-99	-19	0	-33	7	2	2

2. Hard bear steepen

Tenor	MXN					USD	
	Forward	Swaps	UDI Swaps	Bonds	UDI Bonds	Forward2	Swaps3
O/N	49	0	16	-10	-35	-3	-3
1W	49	0	16	-10	-35	-3	-3
1M	49	0	16	-10	-35	-3	-3
3M	71	10	16	12	-35	-5	-5
6M	59	18	19	7	-32	-5	-5
1Y	19	24	11	25	-20	-6	-6
2Y	35	34	1	23	-2	-5	-5
3Y	51	41	4	30	1	-10	-10
4Y	62	50	-4	31	5	-15	-15
5Y	80	64	1	48	9	-18	-18
7Y	126	79	1	68	15	-23	-23
10Y	220	96	0	87	20	-26	-26
15Y	220	104	0	86	24	-28	-28
20Y	220	112	0	85	28	-30	-30
25Y	220	112	0	91	29	-31	-31
30Y	220	112	0	91	29	-31	-31

3. Bull flatten

Tenor	MXN					USD	
	Forward	Swaps	UDI Swaps	Bonds	UDI Bonds	Forward2	Swaps3
O/N	-25	-1	6	-13	6	0	0
1W	-25	-1	6	-13	6	0	0
1M	-25	-1	6	-13	6	0	0
3M	-31	-8	6	-5	6	0	0
6M	-18	-9	5	-4	5	0	0
1Y	-8	-12	3	-7	3	0	0
2Y	-9	-17	2	-17	2	3	3
3Y	-23	-19	-2	-15	-2	8	8
4Y	-23	-29	-7	-29	-7	13	13
5Y	-50	-41	-13	-28	-13	18	18
7Y	-85	-56	-26	-49	-26	24	24
10Y	-157	-74	-37	-81	-37	28	28
15Y	-157	-77	-44	-89	-44	28	28
20Y	-157	-81	-50	-96	-50	27	27
25Y	-157	-81	-51	-97	-51	26	26
30Y	-157	-81	-51	-97	-51	26	26

4. Mild Bear steepen

Tenor	MXN					USD	
	Forward	Swaps	UDI Swaps	Bonds	UDI Bonds	Forward2	Swaps3
O/N	15	5	-53	3	-53	0	0
1W	15	5	-53	3	-53	0	0
1M	15	5	-53	3	-53	0	0
3M	19	16	-49	9	-49	0	0
6M	20	25	-53	21	-53	-1	-1
1Y	23	34	-30	25	-30	-1	-1
2Y	32	33	0	19	0	0	0
3Y	33	35	0	21	0	0	0
4Y	37	35	2	28	2	-1	-1
5Y	42	37	6	29	6	-1	-1
7Y	50	36	13	29	13	-3	-3
10Y	87	44	20	37	20	-5	-5
15Y	87	50	22	47	22	-9	-9
20Y	87	56	25	57	25	-14	-14
25Y	87	56	25	55	25	-18	-18
30Y	87	56	25	55	25	-18	-18

5. Covid Sell Off

Tenor	MXN		UDI	
	Bonds	Swaps	Bonds	Swaps
O/N	6	(1)	49	0
1W	6	(1)	49	4
1M	25	(1)	49	8
3M	12	8	50	25
6M	6	15	50	49
1Y	26	31	50	50
2Y	38	47	17	43
3Y	40	43	16	14
4Y	41	48	16	23
5Y	45	51	16	35
7Y	47	49	16	35
10Y	49	54	16	16
15Y	53	56	16	20
20Y	56	57	15	24
25Y	54	57	15	24
30Y	52	57	15	24

6. Covid Rally

Tenor	MXN		UDI	
	Bonds	Swaps	Bonds	Swaps
O/N	(2)	0	(16)	0
1W	(2)	(1)	(16)	(1)
1M	(54)	(1)	(16)	(3)
3M	(55)	(13)	(16)	(8)
6M	(48)	(22)	(17)	(16)
1Y	(62)	(25)	(17)	(17)
2Y	(59)	(57)	(16)	(17)
3Y	(81)	(35)	(15)	(17)
4Y	(79)	(35)	(14)	(14)
5Y	(77)	(35)	(13)	(10)
7Y	(73)	(26)	(12)	(10)
10Y	(72)	(18)	(9)	(10)
15Y	(60)	(18)	(9)	(13)
20Y	(47)	(18)	(9)	(16)
25Y	(47)	(18)	(9)	(16)
30Y	(46)	(18)	(9)	(17)

7. Climate Stress

Tenor	MXN		UDI		USD
	Bonds	Swaps	UDI	UDI	Swaps
O/N	35	35	105	105	6
1W	35	35	105	105	6
1M	35	35	105	105	6
3M	35	35	105	105	6
6M	35	35	105	105	6
1Y	35	35	105	105	6
2Y	35	35	105	105	13
3Y	35	35	105	105	17
4Y	35	35	105	105	21
5Y	35	35	105	105	25
7Y	35	35	105	105	29
10Y	35	35	105	105	33
15Y	35	35	105	105	35
20Y	35	35	105	105	37
25Y	35	35	105	105	39
30Y	35	35	105	105	41

USDMXN
3.49%

La sensibilidad ante cambios en la tasa de interés las calcula el Banco como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Banco incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Banco mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado *Potential Future Exposure*, que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

Tabla de los 10 clientes con mayor exposición por valor de mercado.

Cliente	Límite Potential Exposure	Potential Exposure
Cliente 1	\$ 5,586.23	\$ 4,132.77
Cliente 2	\$ 9,663.36	\$ 3,030.03
Cliente 3	\$ 2,991.34	\$ 2,096.33
Cliente 4	\$ 5,766.43	\$ 1,938.17
Cliente 5	\$ 2,162.41	\$ 1,902.24
Cliente 6	\$ 3,877.93	\$ 1,100.95
Cliente 7	\$ 1,297.45	\$ 646.47
Cliente 8	\$ 973.09	\$ 552.83
Cliente 9	\$ 1,117.25	\$ 552.76
Cliente 10	\$ 891.99	\$ 504.87

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera esta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios, determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo conforme las “Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito” establecidas por la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores). Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

El Banco dentro de su proceso de evaluación de riesgo de crédito también realiza una prueba de estrés de riesgo crediticio en la cual simula la baja en calificación de sus contrapartes en 2 diferentes escenarios, 1) baja de calificaciones en 4 escalones (notches) sobre la calificación crediticia actual y, 2) baja en las calificaciones en 8 escalones (notches) sobre la calificación crediticia actual. Los resultados de dicha prueba de estrés al cierre de marzo 2023 se presentan a continuación.

Resultados desplegados como perdidas del portafolio en pesos.

		4 notch DG downgrade	8 notch DG downgrade
Peak PFE - Derivatives	Current level	Stressed level	Stressed level
Financial Institutions	534,810	5,602,325	9,320,459
Corporates	867,948	3,521,701	18,644,542
Sovereign	832,532	2,918,588	12,450,371
Clearing House	120,248	288,596	1,467,030
Pension Funds	130,004	312,010	1,586,050
Total	2,485,543	12,643,220	43,468,451
Peak PFE - Debt Financing	Current level	Stressed level	Stressed level
Financial Institutions	8,304	19,929	101,304
Clearing House	-	-	0
Sovereign	7,467	17,921	91,096
Pension Funds	27,171	65,210	331,484
Total	42,941	103,059	523,885
Peak PFE - Derivatives + Debt Financing	Current level	Stressed level	Stressed level
Financial Institutions	543,114	5,622,254	9,421,763
Corporates	867,948	3,521,701	18,644,542
Sovereign	839,999	2,936,509	12,541,467
Clearing House	120,248	288,596	1,467,030
Pension Funds	157,175	377,220	1,917,535
Total - Derivatives + Debt Financing	2,528,484	12,746,280	43,992,336

Para el caso de la asignación del requerimiento de capital por Riesgo de Crédito, la institución utiliza el Método Estándar. Para tales efectos se utiliza información que proveen Standard & Poors, Moody's y Fitch como agencias calificadoras. En el caso de que una misma contraparte tuviera distintos niveles de calificación entre las instituciones mencionadas, se tomará la más conservadora (calificación más baja) disponible.

Al 31 de marzo de 2023, la calificación para Barclays Bank México, S. A., por Agencias Calificadoras Independientes son las siguientes:

	2023
Fitch Ratings	AAA(mex)
Standard & Poor's	mxAAA

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez el Banco lleva a cabo las siguientes actividades:

1. Analiza diariamente su estructura de liquidez (análisis de brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado.
2. De manera mensual analiza y determina las posiciones que tienen poca liquidez dentro de su portafolio y les aplica diariamente pruebas de estrés que reflejan la pérdida potencial que se podría generar por venta forzosa de dichos activos.
3. Fuentes de fondeo. El Banco cuenta con las siguientes fuentes de fondeo:

- a) Reportos en el mercado interbancario.
- b) Línea dedicadas por 50 millones de USD (equivalente en pesos) de sobregiro diurno y 10 millones de USD (equivalente en pesos) de sobregiro overnight con un Banco local.
- c) Líneas de Call Money en el mercado interbancario.
- d) Venta de tenencia de valores.
- e) Línea de Call Money con Barclays Bank PLC (Casa Matriz) por US 150 millones a un plazo máximo de un año.
- f) Capital aportado disponible.
- g) Emisión de instrumentos de captación interbancaria.

4. El Banco cuenta con un Plan de Fondeo de contingencia que contiene:

- a. Acciones y mecanismos de coordinación requeridos para hacer frente a eventos adversos de liquidez.
- b. Persona encargada de activar el Plan de Financiamiento de Contingencia y describir el proceso por medio del cual se dará conocimiento al personal involucrado sobre su activación.
- c. Órganos sociales y personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez mientras se restablece el nivel de riesgo en la Institución.
- d. Órgano social o personal responsable de coordinar todas las acciones al interior y exterior de la Institución una vez que se haya determinado la implementación del Plan de Financiamiento de Contingencia.
- e. Establecimiento y descripción de los eventos e indicadores de riesgo, cuantitativos y cualitativos que determinarán la activación de dicho plan.
- f. Establecimiento de criterios que permitan a la Institución valorar la severidad de la situación a la que se enfrenta.
- g. Definición para cada evento que detone el Plan de Financiamiento de Contingencia las acciones de corrección, el tiempo estimado para su implementación y el efecto esperado en los flujos de efectivo que generará cada una de ellas. Las fuentes de financiamiento directas y contingentes, que permitan preservar la liquidez, cubrir descalces de flujo de efectivo y restaurar los niveles de liquidez; así como su orden de pago. El orden de pago y la estrategia para liquidar activos, así como la pérdida estimada de valor de los mismos. La liquidez que podría otorgar el Banco de México, así como sus posibles condiciones. Los criterios y procesos bajo los cuales se determinará el nivel de estrés que enfrenta la Institución, así como la respuesta para cada uno de dichos niveles.
- h. Responsabilidades a considerar para la operatividad del Plan de Contingencia:
 - i. Personas responsables para cada tarea o procedimiento requerido en el plan y de sus suplentes.
 - ii. Plan de comunicación que incluya los procedimientos y reportes con información relevante para informar a la dirección general, Consejo, autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general la situación de la liquidez de la Institución.
 - iii. La capacidad para obtener recursos, considerando las restricciones legales y operativas.
 - iv. Efectividad y factibilidad operativa obtenida como resultado de los simulacros practicados respecto de la implementación de este plan, incluyendo la efectividad de las comunicaciones, la coordinación y en el proceso de toma de decisiones.

Coefficiente de cobertura de liquidez

En el primer trimestre 2023, el promedio ponderado del CCL para el Banco es de 200.02%, cumpliendo el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

Así mismo, el CFEN promedio del Banco para el trimestre es de 145.60%

Tanto el cálculo del CCL como CFEN están alineados a lo que establecen las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple se muestra en la hoja siguiente.

Adicionalmente, el Banco cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar el Banco ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si esta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

El Banco cuenta con una aplicación llamada "ORAC" en donde se lleva el registro de los diferentes eventos que cumplan con los criterios establecidos por la institución para ser considerados como riesgo operacional y en consecuencia generaron menoscabo a la operación o patrimonio del Banco. Durante el 1T 2023 no se registraron nuevos eventos.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Para el caso de la determinación de capital por Riesgo Operacional se utiliza el método del Indicador Básico, en éste sentido, la institución no tiene contemplado migrarse a otros métodos durante el año 2023.

Diversificación de riesgos

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas; al cierre de marzo de 2023 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo:

1) Al 31 de marzo de 2023 el monto de los Financiamientos otorgados por el Banco y que rebasan el 10% de su capital básico, se integra como se muestra a continuación:

	1Q 2023	
Financiamiento	Monto del Financiamiento	% del Capital Básico
Financiamiento 1	1,994.8	21.89%
Financiamiento 2	1,654.8	18.16%
Total	3,649.6	40.05%

2) Al 31 de marzo de 2023 el monto de financiamiento de los tres principales deudores se encuentra dentro del límite establecido, conforme al artículo 54 fracción I de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito y asciende a \$1,951 millones, dicho consumo corresponde a un 21.42%, en relación al límite y se integra como se muestra a continuación:

	1Q 2023	
Deudor	Monto del Financiamiento	% del Capital Básico
Deudor 1	1,423.0	15.61%
Deudor 2	388.7	4.27%
Deudor 3	140.2	1.54%
Total	1,951.9	21.42%

Barclays Capital Casa de Bolsa

Al 31 de marzo de 2023, Barclays Capital Casa de Bolsa S.A. de C.V. (la Casa de Bolsa) se apega a las disposiciones regulatorias establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las casas de bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

En observancia con las disposiciones emitidas por las autoridades correspondientes, se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por él mismo y el Consejo de Administración.

A su vez, la institución cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) conformada por 3 personas que son responsables de la administración de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez y dos oficiales de Crédito que están a cargo de la administración de Riesgo de Crédito. A su vez, la UAIR se apoya en distintos Oficiales de Riesgos para la identificación y escalamiento de los riesgos no discrecionales en cada una de las áreas que conforman conforman la casa de bolsa.

A continuación, se describen las acciones que la Casa de Bolsa realiza para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos.
- Utilización de sistemas y metodologías especializadas para realizar una adecuada administración integral de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio (pruebas de estrés), para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

En relación a los diferentes tipos de riesgos la Casa de Bolsa define y realiza las siguientes actividades, controles o acciones para mitigar los riesgos asociados:

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial, por posiciones en productos de mercados financieros, derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad financiera de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos. La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 libras esterlinas (el equivalente a \$445,895 pesos*). La Casa de Bolsa registró un VaR de £2,497, el equivalente a \$55,670 pesos*, al cierre de marzo de 2023, y el VaR promedio durante el 1T 2023 fue de £1,686 (el equivalente a \$37,589 pesos*).

Las pruebas de Backtesting y escenarios extremos (Stress testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de escenarios extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

*Para la conversión de libras a pesos se usaron los tipos de cambio de BANXICO al cierre del periodo.

Detalle de las pruebas de Stress testing

Definición de escenarios

En la tabla siguiente se muestra el Impacto de los escenarios de estrés sobre el portafolio con las posiciones en riesgo al cierre de marzo de 2023. (Monto en miles de dólares)

Detalle de las pruebas de Stress testing-
Definición de escenarios - Depreciación del peso con respecto al Dólar 7.37% (Elección de EU).

Vol 1D	PnL
7.37%	0

Stress Test

Scenario	Total	Bonds	FX Exposure
		MXN	FX PnL
Broad Rally	10	10	
Hard bear steepen	(3)	(3)	
Bull flatten	2	2	
Mild Bear steepen	(6)	(6)	
Covid Sell Off	(3)	(3)	
Covid Rally	17	17	
Climate Stress	(12)	(12)	0
Worst scenario	(12)		
Limit	(30)		

La sensibilidad ante cambios en la tasa de interés las calcula la Casa de Bolsa como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento. Los montos se encuentran expresados en miles de dólares.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al 31 de marzo de 2023 fueron:

Tenor	MXN
O/N	(0.0)
1W	(0.0)
1M	0.0
3M	(0.1)
6M	(0.2)
1Y	(0.0)
2Y	(0.0)
3Y	0.0
4Y	(0.0)
5Y	0.0
7Y	(0.0)
10Y	0.0
15Y	(0.0)
20Y	0.0
25Y	(0.0)
30Y	0.0
	(0.3)

Riesgo de crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Barclays Bank Mexico (Banco) conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado Potencial Future Exposure, que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera esta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado.

Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al cierre de marzo de 2023, la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito, reportos o productos derivados a sus clientes.

Para el caso de la asignación del requerimiento de capital por Riesgo de Crédito, la institución utiliza el Método Estándar. Para tales efectos se utiliza información que proveen Standard & Poors, Moody's y Fitch como agencias calificadoras. En el caso de que una misma contraparte tuviera distintos niveles de calificación entre las instituciones mencionadas, se tomará la más conservadora (calificación más baja) disponible.

Al 31 de marzo de 2023, la calificación para Barclays Capital Casa de Bolsa por Agencias Calificadoras Independientes son las siguientes:

	2023
Fitch Ratings	AAA(mex)
Standard & Poor's	mxAAA

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez la Casa de Bolsa ha negociado líneas de crédito intradía con un banco local hasta por 50 millones de dólares y 10 millones de dólares, para una línea de sobregiro overnight, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente. Otra fuente de fondeo para la Casa de Bolsa es la venta, ya sea en reporto o en directo de la tenencia de Bonos Gubernamentales en donde se invierte excedente de capital.

La Casa de Bolsa también cuenta con un Plan de Fondeo de Contingencia que contiene:

- I. Acciones y mecanismos de coordinación requeridos para hacer frente a eventos adversos de liquidez.
- II. Persona encargada de activar el Plan de Financiamiento de Contingencia y describir el proceso por medio del cual se dará conocimiento al personal involucrado sobre su activación.
- III. Órganos sociales y personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez mientras se restablece el nivel de riesgo en la Casa de Bolsa.
- IV. Órgano social o personal responsable de coordinar todas las acciones al interior y exterior de la Institución una vez que se haya determinado la implementación del Plan de Financiamiento de Contingencia.

- V. Establecimiento y descripción de los eventos e indicadores de riesgo, cuantitativos y cualitativos que determinarán la activación de dicho plan.
- VI. Establecimiento de criterios que permitan a la Institución valorar la severidad de la situación a la que se enfrenta.
- VII. Definición para cada evento que detone el Plan de Financiamiento de Contingencia las acciones de corrección, el tiempo estimado para su implementación y el efecto esperado en los flujos de efectivo que generará cada una de ellas. Las fuentes de financiamiento directas y contingentes, que permitan preservar la liquidez, cubrir descalces de flujo de efectivo y restaurar los niveles de liquidez; así como su orden de pago. El orden de pago y la estrategia para liquidar activos, así como la pérdida estimada de valor de los mismos. La liquidez que podría otorgar el Banco de México, así como sus posibles condiciones. Los criterios y procesos bajo los cuales se determinará el nivel de estrés que enfrenta la Institución, así como la respuesta para cada uno de dichos niveles.
- VIII. Responsabilidades a considerar para la operatividad del Plan de Contingencia:
 - a) Personas responsables para cada tarea o procedimiento requerido en el plan y de sus suplentes.
 - b) Plan de comunicación que incluya los procedimientos y reportes con información relevante para informar a la dirección general, Consejo, autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general la situación de la liquidez de la Casa de Bolsa.
 - c) Efectividad y factibilidad operativa obtenida como resultado de los simulacros practicados respecto de la implementación de este plan, incluyendo la efectividad de las comunicaciones, la coordinación y en el proceso de toma de decisiones.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2023 la Casa de Bolsa cumple los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de garantías y reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal-

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

Riesgos operativo y tecnológico-

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de

excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada “ORAC”, en donde se lleva el récord de los diferentes eventos/casos que, a discreción del área de riesgos generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa. Durante el 1T 2023 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo “ORAC”, los cuales excedan los criterios establecidos por la institución.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Para el caso de la determinación de capital por Riesgo Operacional se utiliza el método del Indicador Básico, en este sentido, la institución no tiene contemplado migrarse a otros métodos durante el año de 2023.

Pedro Tejero Sandoval
Director General

Roberto L. Emmert Camarena
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez
Contralor

Mariana Benítez Franco
Directora de Auditoría Interna